

Santander, un mes. . . . .	2
un trimestre. . . . .	5-25
Provincias, 3 meses. . . . .	5-50
Ultramar, 6 meses. . . . .	26
Extranjero, 6 meses. . . . .	19
Números sueltos, DOS cuartos.	

## SI Ó NO

El órgano en esta ciudad de los *ex-monárquicos* de ayer y *progresistas* de hoy, contestando á un artículo nuestro que tiene por cabeza *Los mismos de siempre*, nos dedica un suelto escrito en el mismo tono de jurisperito con que se dió á conocer al presentarse en el esta lío de la prensa, y nos parece que hora es ya de que se cure más de aducir razones serias para rebatir las que hemos expuesto, que no en achacar faltas de entendimiento á quienes hoy por hoy le están probando que, si no le tienen á la *elevadísima altura* del que por confesion propia nos dice el colega que posee, al menos no han visto todavía argumentos serios que hayan destruido los que se han presentado en este debate.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la suficiencia que demuestra el colega y el tono con que ha escrito el párrafo más sustancial del mencionado suelto, y la fuerza de su dialéctica al contestar á nuestros razonamientos, transcribimos á continuación el citado párrafo:

«Pero es el caso que, embriagado el optimista colega con su imaginario triunfo, da rienda suelta á su extravagada fantasía y deduce de nuestras palabras consecuencias tan pesimistas, que casi es ociosa una refutación seria, puesto que todo el que tenga el ENTENDIMIENTO EN SUS QUICIOS sabe que, cuando los partidos populares alcanzan el poder de determinada manera, el gobierno provisional—entiéndase bien el PROVISORIAL—se constituye como se puede, acercándose á los ideales cuanto es posible en tan críticos momentos, si es uno el partido triunfante, y á lo conveniente entre los respectivos jefes, si son dos ó más los que obtienen la victoria por los esfuerzos comunes.»

Si nuestra ilosofía nos permitiera escribir en el mismo tono que lo hace el colega, le diríamos que el entendimiento más alocenado, si discute lealmente, contestaría á las preguntas que le hemos hecho y que volvemos á repetir ahora. Conseguido el triunfo de la democracia, es de parecer el colega que las provincias deban tener legítima participación en el nombramiento del gobierno provisional?

A esto no contesta el colega, pero en cambio nos viene diciéndonos que en tan críticos momentos el gobierno provisional se constituye como se puede; acercándose á sus ideales en cuanto es posible, si es uno el partido victorioso, ó si el triunfo se ha realizado por coalición á lo que se haya convenido.

De modo que á pesar de que el entendimiento del colega no ha salido de quicio, ignora por lo visto en todos los cambios radicales que ha sufrido la política, las provincias se han declarado autónomas por medio de las juntas revolucionarias; ejemplo no ya desde la invasión francesa, sino desde la proclamación pacífica de la república en 1873, cuyas juntas llegaron al extremo en varias provincias incluso Barcelona, de negarse á obedecer la orden del gobierno provisional que les ordenaba disolverse.

Pues bien si en el momento de verificarse el cambio de una legalidad y de ocupar el poder provisionalmente los hombres que á ello aspiraban, se constituyen á la vez en las provincias las juntas revolucionarias, ¿cree el colega que estas juntas deben disolverse, ó por el contrario nombrar un representante cada una para que reunidos los de todas en Madrid constituyan un Consejo que empiece por nombrar las personas que han de componer el gobierno provisional, y que no cesen en su elevado cometido hasta que todos los organismos políticos de la nación no estén constituidos legalmente por medio del sufragio?

Esta ha sido nuestra pregunta; y como el colega no la contesta, sino que trata de evitarlo, no lo conseguiremos por ningún medio, sea cual fuere el que pretenda emplear.

Y es tan importante conocer en este punto la opinión de los progresistas, que, bien pueden creernos, ella es la que ha de servir de base para toda inteligencia respecto de nuestras comunes aspiraciones.

Como á nosotros no nos duelen prendas, podemos, si gusta, el colega, traer al debate los acuerdos, que seguros estamos que, tratándose de nuestros amigos, no tendrán los hechos á que alude el colega alguna, antes por el contrario, no dará muy buena ocasión para demostrarle que ciertos procedimientos, no justifican el respeto á las doctrinas democráticas de que tanto blasonan correligionarios del colega, pero de los más caracterizados.

## FONDOS PÚBLICOS.

En una correspondencia que desde Madrid dirige á un periódico de París, encontramos las siguientes consideraciones que nos parecen muy dignas de ser estudiadas por los hombres que se dedican á las operaciones financieras.

Dice así:  
La firmeza de los valores españoles en los mer-

cados del extranjero es la causa de esta misma firmeza en las bolsas de Madrid y de Barcelona, así es que á nadie ha sorprendido que el consolidado interior rompiera el tipo de 25 por 100 durante la semana anterior subiendo en uno ó dos días á 25.60, quedando ayer muy solicitado á 25.75.

Parcia natural que el hecho de haber sido disueltas las Cortes sin presentar á ellas el gobierno los presupuestos, aunque no pudieran discutirse, hubiese inspirado alguna desconfianza á los alcistas; tanto más cuanto que de este modo continuaban siendo un misterio para todo el mundo los proyectos financieros del Sr. Camacho, y por otra parte no se sabe tampoco á qué recursos habrá de apelar el gobierno para pagar el aumento de intereses de la deuda pública, que, como es sabido, comienza en 1.º de enero de 1882.

Es verdad que se ha dicho que el ministro de Hacienda prepara una especie de presupuesto parcial para el segundo semestre del ejercicio actual de 1881-82, y que en este presupuesto parcial se dará por resuelta la forma de pago de los intereses con el correspondiente aumento, pero de cualquier modo que sea, como este presupuesto no puede ser discutido hasta el mes de Noviembre ó Diciembre próximos, hasta esa fecha continuarán las mismas dudas, iguales vacilaciones é idénticas incertidumbres que hasta aquí.

Esto no obstante, los valores públicos continúan mejorando visiblemente, y esto por dos causas principales, una de ellas que podríamos llamar de especulación, y otra real y efectiva.

Los que vienen sosteniendo el alza desde hace algún tiempo continúan recogiendo el papel, así es que observamos un considerable sobre-cambio del contado á fecha en favor de aquel, lo cual demuestra que hay verdadera escasez de papel, y que aun cuando una gran cantidad de éste se halle fuera de la especulación por destinarse á renta, otra porción, considerable también, se halla en poder de los especuladores alcistas, que por este medio quieren mantener los precios existentes ó hacerlos subir más. Por esta razón no será nada aventurado el afirmar que la liquidación de Junio se hará en alza.

La abundancia de metálico viene también á favorecer esta tendencia que indudablemente habrá de acentuarse en el mes próximo con el pago de los intereses y de las amortizaciones correspondientes al semestre que vence el 30 de Junio, y al cuarto trimestre del ejercicio de 1880-81 y cuyo dinero habrá de ir á buscar colocación frecuentemente en los valores públicos como viene observándose hace ya algún tiempo.

Todo, pues, hace creer que los valores públicos de España, si algún acontecimiento imprevisto no hace descender los cambios en el extranjero, continuarán firmes y con tendencia al alza, por más que no falte quien mire los cambios actuales con cierta reserva y desconfianza creyendo hallarse en situación análoga á la del mes de Octubre último.

Realmente, algunos días, como el sábado último, la rapidez con que se elevaron los cambios dejaba un margen bastante regular para poder hacer ventajosos arbitrajes entre Madrid y Barcelona; pero las violentas y rápidas fluctuaciones que experimentaban los fondos hacían peligrosa la operación.»

Un periódico de París, refiriéndose á la subida de las Acciones del Banco de España, dice también:

«Oportunamente llamamos la atención de nuestros lectores acerca del precio á que se cotizaban las acciones del Banco Hipotecario de España; es más, los comparamos algunas veces á algunos de los Bancos españoles de antigua y moderna creación y nos extrañábamos que no hubiesen obtenido un precio relativo á estos. Hoy podemos anunciar á nuestros lectores el precio de 640 francos, es decir, 50 francos más que en nuestra anterior revista. Se inició este movimiento hace cinco ó seis días por compras procedentes de una importante casa que se cree inspira al *Journal des Debats*, que no es agena al movimiento que han experimentado los Exteriores y que se la cree partidaria de un proyecto de conversión que hasta ahora el público no conoce. Sin embargo, creemos obedece el movimiento de las acciones del Banco Hipotecario de España, á los rumores que han circulado de que esta sociedad proyecta amortizar todas las células que tiene en circulación al 6 y 7 por 100, proporcionándose los recursos necesarios para ello, con una emisión de obligaciones de 500 francos una al 5 por 100 de interés ó con una emisión de obligaciones al 3 por 100 con tirajes y sorteos especiales, siguiendo la forma establecida aquí por la *Ville de Paris*.»

Si los proyectos que se atribuyen á dicho establecimiento no se llegan á realizar, nos parece que las oscilaciones que tiene que sufrir su elevada cotización, han de ser fuertes y llamadas á proporcionar pérdidas ó ganancias de suma consideración.

No lo duden los rentistas, pues no hay razón para suponer lo contrario.

## Ecos políticos

### De La Iberia.

«Si hemos de juzgar por el resultado de las elecciones municipales, el cuerpo electoral rechaza abiertamente á los conservadores, que durante los seis últimos años mixtificaron el régimen parlamentario.»

Eso mismo dirán los conservadores cuando suban al poder y el cuerpo electoral rechace abiertamente á los fusionistas.

Mientras exista la ley electoral vigente siempre será el triunfo del que mande.

De modo que esos alardes de victoria son de todo punto intempestivos.

Segun dice nuestro apreciable colega *La Correspondencia Ilustrada*, el gobierno de la república francesa ha destituido á dos generales de división del ejército de Argelia, y segun todas las probabilidades, indemnizará á las víctimas y dará á España una cumplida y fraternal satisfacción.

Mucho celebráramos que así fuese, porque de este modo continuarían en pie las buenas y cordiales relaciones que existen entre ambos países, cuya unión y fraternidad tanto interesan á la causa de la democracia en Europa, como lo demuestran bien patentemente la iracundia de los periódicos conservadores, ayudados por *El Imparcial*, contra la vecina república con motivo de los sucesos de la Argelia.

Nosotros creemos que si España no obtiene las satisfacciones que ha reclamado, debe hacer lo que la dignidad de la patria exige, sin género alguno de miramientos; pero si el gobierno francés no se niega á darlas, las declamaciones de la prensa conservadora son extemporáneas y acusan al menos una intención que es preciso mirar con las prevenciones consiguientes.

Nuevas noticias acerca de los sucesos de Orán nos suministran los periódicos de ayer.

En uno de ellos encontramos el siguiente interesante telegrama:

«Almería 4 (12.30 madrugada).—Ha llegado á este puerto el vapor *Numancia* con 283 heridos en la mayor miseria, cuatro heridos cada uno de ellos de tres balazos. Ha ingresado en el hospital un niño, cuyo padre fué víctima de la barbarie africana.»

En el despacho del gobernador de la provincia y con asistencia de las autoridades, se han repartido esta tarde socorros á los inmigrantes. Ofrecía el cuadro un aspecto desgarrador.

Ha llegado á Orán un buque francés con fuerzas de infantería y caballería.

Los periodistas de Orán han conferenciado con el cónsul francés á fin de que se adopten algunas determinaciones que eviten mayores males.

El espartal Sebdu, á 153 kilómetros de Orán, situado en el extremo de la línea francesa por la parte de Marruecos, fué atacado por los moros. Un español ha sido preso por haberse defendido.

La estación de Stief ha sido incendiada, causando grandes pérdidas en aquella comarca. De órden de las autoridades han sido abandonados los espartales, pues témesese un próximo asalto de la tribu insurrecta de Beni-Saff.

Los españoles se defienden navaja en mano de los moros, causándoles muchas bajas.

Ain-el-Madjar ha sido abandonado por los dependientes de la compañía franco-argelina.

Algunas mujeres españolas de las que se había apoderado y llevaba consigo Abu-Hamama, han sido halladas muertas. Urge rescatar las restantes.—*El correspondiente*.

También urge o ra cosa.

Que el gobierno francés salga de su apatía y lance sobre esas tribus rebeldes todo su ejército, si es necesario.

A propósito de ciertas consideraciones del *Liberal*, con motivo de una lista de suscripción publicada por *El Imparcial*, dice un periódico conservador:

«No tomaremos para nosotros la fácil tarea de defender á la Monarquía y al Monarca de los ataques de *El Liberal* por dos razones: porque para nosotros los actos del rey son indiscutibles, etc.»

Decretos de disolución de Cortes hay en la iglesia fusionista que os sabrán responder.

Con motivo de haber dicho varios correspondientes que algunos de nuestros buques de guerra destinados á las aguas de Orán, no habían hecho á dicha plaza los saludos de ordenanza, un periódico ministerial lo explica de este modo:

«Todo buque, sea cual fuere su pabellón, cuya artillería no conste de diez ó más cañones, está relevado de hacer saludos, y en este caso se encuentran los barcos de nuestra armada que últimamente han fondeado frente á la plaza argelina.»

La fusión retratada por un periódico fusionista que se titula *La Situación*:

«Tómese un pájaro y un pez: enciérreseles en una cesta; si se introduce en el agua, vivirá el pez y morirá el pájaro; si se la coloca al aire libre, el caso contrario será inevitable.»

Es indudable que este gobierno está montado al aire.

¿Quién, pues, será el pez que se quede en seco?

*El Cronista*, diario inspirado por el Sr. Romero Robledo, escribe lo siguiente:

«Es cosa singular la que nos pasa con los periódicos ministeriales y con los benévolo. Desde que nos hemos atrevido á decir que el gobierno español debe dirigir sus reclamaciones al de la república vecina por las atrocidades de Orán, todo el mundo ministerial se ha echado á temblar ante el peligro... ¿de qué?»

¿Qué valientes les ha hecho á los conservadores el estar en la oposición!

El caso es, que *El Cronista* tiene razón. Cosa que le sucede pocas veces.

Un periódico francés, *L'Independent*, escribe las siguientes palabras llenas de sensatez y de juicio:

«Nos hemos enagado las simpatías de Italia por culpa de los italianos; no perdamos las de España por nuestra propia culpa. Castiguemos sin piedad á los culpables é indemnícemos á las víctimas cumplidamente.»

En el mismo sentido se expresan casi todos los periódicos republicanos de Francia.

Al gobierno francés toca, por lo tanto, obrar en esta cuestión con arreglo á lo que demanda la opinión pública en ambas naciones.

Preciso es reconocer, sea cualquiera la resolución que adopte el gobierno de la vecina república, que el pueblo francés, cuya principal representación está en los periódicos republicanos, pide que se nos haga justicia.

La impaciencia en obtener las reparaciones debidas es natural en los ofendidos, pero los arrebatos son inoportunos, cuando hay inclinaciones tan marcadas á satisfacer nuestros justos agravios.

## Carta de Madrid

Madrid 4 Julio 1881.

Muy señor mío: La noticia del criminal atentado cometido en la persona del presidente de la república de los Estados-Unidos ha causado verdadera indignación en todas partes. Afortunadamente la noticia del fallecimiento que circuló ayer tarde, se ha desmentido por nuestro representante en aquella nación, quien dice que los médicos que asisten al herido abrigan algunas esperanzas de salvación. Que á pesar de la catástrofe el órden se ha conservado inalterable en todo el territorio de dicha república, cuyos habitantes han lanzado un grito de indignación al saber la infausta nueva y mostrado el más vivo interés por el restablecimiento de la salud del jefe del Estado.

Otro telegrama recibido á primera hora de la tarde dice que el enfermo continuaba en extremo grave; esta madrugada sufrió un recargo que hizo temer por su vida á los facultativos que le asisten.

Otro telegrama particular dice que el asesino, que continúa preso con centinelas de vista, aparenta tranquilidad de ánimo, contestando con cierta calma á las preguntas que le dirige el juez que entiende en la causa, y hasta anoche dicen que no hizo revelación alguna acerca de los verdaderos móviles que le indujeron al crimen y niega la complicidad de toda otra persona.

Sin embargo de esto, dicen que han sido detenidos varios hombres muy conocidos por sus ideas avanzadas, á los que se supone haber tenido entrevistas con él.

Guitean Este, al ser detenido inmediatamente de cometer su delito, intentó matarse con una especie de puñal que llevaba á prevención, pronunciando varias palabras incoherentes, de las que se dedujo en los primeros momentos, ser todo obra de un acto de enagenación, de que después no volvió á ofrecer nuevos síntomas que afirmasen la creencia de haber sido atacado de semejante enfermedad, ni existen datos de que antes de entonces hubiera sufrido accesos de dicha índole.

Dícese que hay esperanzas de que al fin y al cabo haga revelaciones fundadas en ciertos indicios de que ha dado visibles muestras al final del interrogatorio á que fué sometido.

Nadie cree que el no haber conseguido un destino, haya sido el motivo que le impulsó á matar al general Garfield, como han dicho las agencias telegráficas.

Esta se dice con referencia á noticias recibidas hoy en círculos autorizados.

Ayer y hoy la casa del representante de los Estados-Unidos, se ha visto muy concurrida por muchos políticos que se han interesado por la vida de Mr. Garfield.

*El Correo*, tratando de calmar la profunda indignación que han causado aquí los horrores cometidos contra los españoles de Orán, dice anoche, que aun hay muchos españoles que recu-

...

...

...

dan lo que hizo Francia cuando las inundaciones de Múrcia.

Varios candidatos opositoristas se lamentan de que, á pesar de estar en pleno período electoral, anteayer fueron separados varios empleados del ramo de Hacienda y sustituidos por otros afectos á sus contrincantes los adictos.

Asegúrase que algunos aspirantes á diputados á Cortes de procedencia democrática, deseosos de mejorar su situación en el distrito que pretenden representar en las Cortes, tratan de hacer manifestaciones de carácter democrático-dinásticas, en la creencia de que el gobierno está resuelto á ser algo más benévolo con estos que con los otros.

Bajo este supuesto se asegura que varios de aquellos han conferenciado en dicho sentido con los hombres más caracterizados del grupo dinástico, de quienes se dice harán brevemente la presentación de los neófitos á quien corresponda para que sus candidaturas se traten benevolmente.

## Noticias

Publicamos á continuación el siguiente documento, que nos ha sido galantemente remitido por el Sr. Villa Ceballos que le suscribe:

«El alcalde de Santander á sus convecinos.—Salud.—Vuestra espontánea voluntad, sin el ruego ni la amenaza de mi parte, y la resolución de S. M. el rey, basada en la libérrima propuesta y recomendación de nuestra digna primera autoridad de la provincia, me han colocado á la cabeza de vuestro municipio.

El cargo me honra, y las muchas dificultades no me asustan, porque para vencerlas cuento con el apoyo de mis compañeros, con el de la prensa local y con el de todos los vecinos.

Introducir las posibles economías, á la par que hacer gastos reproductivos; normalizar la administración; hacer que las leyes y ordenanzas se cumplan estrictamente; perseguir el vicio y defender el derecho de todos, son las aspiraciones y propósitos de vuestro alcalde, teniendo siempre en cuenta que me inspiro en el principio de que LA JUSTICIA ES IGUAL PARA TODOS.

Iguals ante la ley, combatamos el abuso y el crimen, donde quiera que se halle, y administremos. La ley, por ejemplo, prohíbe el juego—pues abajo la ruleta. ¿Prohíbe el contrabando?—pues guerra al contrabandista. Las blasfemias y crueldades inconscientes que tanto nos deshonoran á los ojos de otros pueblos—no tan honrados, pero sí mejor educados—serán castigadas.

La multitud de asuntos de policía que gimen en censurable abandono, merecerán mi atención preferente, considerando que los pueblos en tanto son dignos y morales en cuanto lo demuestran sus costumbres públicas.

Jamás en la administración municipal habrá secretos que la ley no ordene ó autorice: las oficinas estarán abiertas para todo vecino que en ellas quiera adquirir noticias; y la alcaldía dará audiencia, por riguroso turno, á cuantas personas lo soliciten.

Al empleado necesario y bueno, conservémosle, estimulándole; al innecesario, despedámosle, y al malo arrojémosle.

Cuando la intención es buena, y el propósito firme, los obstáculos se vencen, y á quien tiene conciencia de su obrar ni la enconada censura le arredra, ni el adulador aplauso le seduce. El bien por el bien y para el bien; que quien así no lo practica, nunca puede quedar satisfecho de su conducta.

Santander necesita de grandes reformas bajo todos puntos de vista, y vuestro alcalde que quiere contribuir á ellas, quiere pedirnos también vuestra apreciable cooperación, para que todos unidos, marchemos por la senda del progreso y hagamos algo útil en beneficio de nuestra municipalidad.

Ayudad, pues, á vuestro alcalde, como es de vuestro deber; pero sin tocar para nada su personalidad, como él no tocará las vuestras. Otra conducta sería imprudente y muy ocasionada á los inconvenientes de hallarnos con un hombre detrás de cada entidad...

¡Adelante! y si caemos no caerá nuestro honor, y algo bueno quedará en pos, para más tarde concluirlo; como se concluyó el templo de Salomón, iniciado por el Gran Maestro Hiram-Abi, víctima de asesinos...

¡Adelante! y tengamos presente que nuestra sangre es tan noble como la de Pelayo y el Cid, y que acostumbrada está á correr próloga en todos tiempos—aquí y fuera de aquí—en defensa de la Patria, de la Justicia y de la Libertad.

Y en cuanto á mí, el último de entre vosotros, tenedme consideración, si faltare por error ó ignorancia; pero SI AVANZO SEGUIDME, SI RETROCEDO MATADME Y SI ME MATAN VENGADME.

Santander, Julio 5 de 1881.—Lino de Villa Ceballos.»

Anteayer á las ocho y media de la noche en el alto de Miranda fué víctima de un timo un recién llegado de Cuba.

Los timadores fueron dos; y uno de ellos fingióse inglés para alcanzar sus criminales propósitos. La suma perdida por el infeliz timado asciende á 96 duros.

¡Aún existen inocentes en el mundo!

Y no lo decimos por los autores del robo, pues estos, con una modestia que les honra, han huido de incógnito!

La Correspondencia tiene por seguro que la corte saldrá de Madrid con dirección á la Granja el día 10, á las cuatro de la tarde, y el 6 de agosto tomará la familia real el tren expreso en Villalba, para venir á Santander; desde aquí se dirigirá el rey al Ferrol, y la reina y las infantas á Laredo ó á Suances.

Ha sido detenido un hombre que en la calle de las Animas intentó suicidarse, siéndole ocupada una escopeta con la que pretendía llevar á cabo su desesperado pensamiento.

Ha llegado á nosotros la noticia de haberse constituido en París una sociedad para la explotación agrícola y forestal de vastos terrenos en la Isla de Cuba.

La deuda pública rusa, inscrita en el gran libro del Estado el 1.º de Enero de 1880 era la siguiente:

Florin de los Países-Bajos...	85.507.000
Libras esterlinas.....	45.127.000
Rublos metálicos.....	120.665.370
Idem papel.....	1.358.820.708

El ministerio de Hacienda de Austria anuncia que los intereses de la Deuda oficial, comun á las dos secciones del imperio, se pagarán en papel á la par.

En Amusco, villa de la provincia de Palencia y cercana á esa capital, han ocurrido sensibles acontecimientos, cuyos pormenores envuelven mucha gravedad.

Hé aquí algunos detalles que extractamos de una carta que publica *El Liberal*:

«Palencia 2 de Julio.

Ayer tarde ocurrieron gravísimos sucesos en la inmediata villa de Amusco, donde se celebraban las fiestas de San Pedro.

En la corrida de novillos acostumbran los del pueblo á poner un carro de labranza en mitad de la plaza, como burladero, para refugiarse detrás de él. Desde dicho carro los lidiadores apaleaban y pinchaban al novillo. El teniente jefe de la guardia civil mandó retirar el carro; el pueblo no accedió; el teniente emprendió entonces á bofetones con los que no le obedecían.

El alcalde y algunos particulares suplicaron al teniente que desistiera de sus propósitos y consintiera esta antigua costumbre. El teniente, en vista de la tenacidad del pueblo, se decidió á apelar á las armas, á pesar de la súplicas de algunos. La guardia civil hizo fuego desde el portal de una casa, matando á dos hombres é hiriendo á más de 20.

El espanto fué inmenso: los forasteros en número de 1,500 abandonaron inmediatamente la villa, y los vecinos de ésta desearon quemar las casas en que estaban los guardias despues del suceso.

De nuestro corresponsal de París: «El año anterior casi en esta misma época, un pintor de decoraciones, llamado Mauricio B... encontraba en el parque Chaumont una jóven bonita, á quien ofreció al momento su corazón.

Esto era ir demasiado de prisa verdaderamente, pero tenía por excusa el fuego de sus veintisiete años, y por otra parte, supo hacerlo tan bien que la jóven en cuestion accedió á ir á una cita.

A esta sucedieron otras. El pintor, por estar más cerca de su adorado tormento, fué á vivir á algunos pasos de su domicilio, calle de Nuestra Señora de Nazaret, 45.

Desgraciadamente la adorada de B... es casada. Durante seis meses el marido vivió en la inocencia; pero llegó un día en que concibió sospechas sobre la conducta de su legítima.

Justamente alarmada, advirtió al momento á su amante. Maricio B... trató de disipar sus temores. «El marido engañado, decía, no será tan malo como todo eso. En el fondo es un buen hombre. Primero gruñirá tal vez; pero ¡bah! ¡con el tiempo, la costumbre!»

Todos estos razonamientos y otros muchos no menos ingeniosos no lograron convencer á su amada, que le significó que en lo sucesivo no tenía que contar más con ella.

El pintor, sin tener en cuenta este aviso, fué ayer tarde, á las siete, á colocarse delante de las ventanas de la señora X... y, habiéndola visto, la hizo señas para que bajara.

La señora X... se negó. El pintor entonces sacó un puñal é hizo ademán de atravesarse el corazón.

Oh fatalidad! En aquel mismo momento acertó á pasar un individuo, tropieza en la empuñadura del arma homicida, y la hoja se hunde en el pecho de Mauricio B... que cae en medio de un mar de sangre, á cuya vista X... cae también desmayada en brazos de su marido.

El jueves próximo publicará la *Gaceta* una circular del ministerio de Fomento encareciendo á las empresas de ferro-carriles la conveniencia de rebajar todo lo que sea posible sus tarifas, recomendando también á los empleados el exacto

cumplimiento de sus deberes y la inmediata intervención en todos los asuntos á fin de que sea debidamente atendido el público.

Ha sido nombrado secretario particular de la alcaldía D. Mariano García del Moral.

Parece que el gobierno francés ha destituido á los dos generales de division que mandan las fuerzas de la Argelia, encargados de combatir á las tribus insurrectas, y al coronel de quien se dijo en la prensa que había resistido salir contra las fuerzas del jefe insurrecto Bou-Amema en ocasion que este, con algunas de sus fuerzas, se entregaba á vista de aquel á la consumacion de uno de sus vandálicos hechos.

Con objeto de que la *glosopeda* no se extienda en los ganados, se ha excitado por el director general de Beneficencia el celo de los gobernadores civiles, recordándoles las reales órdenes de 12 de setiembre de 1848 y 14 de julio de 1875, encaminadas á evitar el contagio y propagacion de aquella enfermedad.

La *Gaceta* publica una real orden comunicada al director general de Obras públicas por el ministro de Fomento, en la que se dispone que inmediatamente se promuevan trabajos para socorro de los españoles victimas de los tristes sucesos de Orán.

El ministro de la Guerra proyecta grandes reformas en el cuerpo de Sanidad militar, y algunas de ellas, ya terminadas, quizás se pongan á la firma del rey el lunes próximo.

Se van á crear plazas de médicos militares en todos los cuerpos de reserva del ejército, segun nuestras noticias.

Han sido nombrados: Cobradores temporeros para atender al servicio extraordinario de cédulas personales, D. José Barrueta y D. Ignacio Ostualerreta, y auxiliar para dicho servicio á don Pedro Gomez.

—Vista segundo del depósito comercial de Santander, D. Antonio Garcés.

—Cartero de Santa Cruz de Iguña á D. Valentín Nuñez, en reemplazo de D. Angel Riaño.

El vista primero del depósito comercial de Santander, D. Antonio Perez, ha sido trasladado á la aduana del Grao de Valencia, en calidad de vista cuarto.

Han sido denunciadas á la alcaldía por los agentes municipales la casa núm. 5 de la calle de San Roque, la idem núm. 13 de la calle del Rincón y la idem núm. 10 de la calle del Rio de la Pila.

En la administración de correos de Madrid se hallan detenidas, por falta de franqueo, dos cartas dirigidas ambas á esta localidad á D. Arturo Sanchez y á D. J. Martinez, respectivamente.

Se han recibido en esta administración económica tres importantes circulares dictadas por la superioridad correspondiente y encaminadas á dar impulso y perfecta organizacion á los trabajos que se practiquen para la formacion de los amillaramientos.

La guardia civil del puesto de Laredo ha capturado á los autores del robo de bueyes, suceso que ayer pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

En confirmacion de que un mal nunca viene solo, se ha producido en Madrid un incendio en la casa taller de coches de D. Carlos Loné, padre de uno de los niños heridos por un petardo en la calle de San Opropio.

El fuego tomó serias proporciones y las pérdidas sufridas por el Sr. Loné son muy considerables.

Este y los demás de su familia, incluso el niño, que se halla aun convaleciente de las quemaduras, tuvieron que salir á la calle en ropas menores.

Ayer fué curada en la casa de socorro una mujer que recibió una fuerte pedrada, sin que se sepa de donde la vino tan persuasiva caricia.

Los agentes del municipio han denunciado el mal estado en que se halla el balconaje de la casa número 25, en la calle de Puerta la Sierra.

Hacemos especial mención de esta denuncia, porque es de advertir que de uno de los balcones de la citada casa, cayó á la calle una infeliz niña, quedando muerta en el acto.

Más de un mes hace que ocurrió aquel lamentable suceso, y á juzgar por la denuncia á que nos referimos, aun no había sido reparado el balconaje cuyo mal estado fué, acaso, una de las causas que produjeron la caída de la infeliz criatura.

Anteayer se soltaron en Bilbao 406 palomas mensajeras procedentes de Bélgica.

Todas llevaban su correspondiente marca debajo del ala.

La primera que llegue á su palomar hará ganar á su dueño un premio de 50.000 pesetas.

Los habitantes de los Estados-Unidos escribieron y echaron en el correo durante el año pasado 1.053.252.876 cartas, ó sea unas 21 por cada hombre, mujer y niño. Además, pasaron por el correo 324.556.449 tarjetas postales, periódicos 812.032.000, 40.148.792 semanarios y publicaciones quincenales y mensuales, y 21.515.832 paquetes con mercancías, muestras y artículos de toda clase.

Hemos recibido el número de *El Abolicionista* perteneciente al mes de Junio. Contiene, además de un artículo del Sr. Regidor Jurado sobre las Conferencias dadas por los Sres. Sanromá, Sardá, Portuondo y San José, sobre *La Esclava, La produccion en la América española, la Ley del trabajo y las Islas Filipinas.*

## Alcance telegráfico

Viena 4.—Se ha restablecido la tranquilidad material en Praga; pero continúa reinando una sorda agitacion contra los alemanes.

Se ha reforzado la policía de aquella ciudad y se han adoptado enérgicas medidas para evitar nuevos desórdenes.

Han sido denunciados algunos periódicos liberales á los cuales se acusa de haber fomentado el motin.

Paris 4.—Se considera segura la eleccion de un republicano templado para cubrir la vacante de senador vitalicio que dejó la muerte del señor Dufaure.

El gobierno francés ha resuelto mandar nuevos refuerzos á la provincia de Orán y desplegar la mayor energía para que no se repitan las incursiones de los moros.

Berlin 4.—Las correspondencias de San Petersburgo aseguran que gana terreno en Rusia el movimiento comunista entre los campesinos. Añaden que hay muchos monjes de la secta llamada ortodoxa implicados en este movimiento, y que, á pesar de la vigilancia de la policía, la propaganda toma proporciones considerables.

Paris 4.—La prensa francesa sigue discutiendo sobre la actual organizacion de la Argelia, á la cual se atribuye principalmente los desastres de la provincia de Orán.

Si bien es cierto que el gobernador general civil está subordinado al ministro del Interior, teniendo á sus órdenes las fuerzas de mar y tierra, resulta que las autoridades militares dependen al mismo tiempo del ministro de la Guerra y corresponden directamente con él para cuanto se refiera á cuestiones militares, dando esto lugar á competencias y á dificultades que los mismos republicanos consideran necesario evitar en lo sucesivo, sino modificando la organizacion actual, precisando por lo menos claramente las atribuciones de las autoridades civiles y militares.

Washington 4.—El parte de los médicos de las doce y media de esta tarde dice que el general Garfield continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos añaden que han observado algunos síntomas de timpanitis.

El ministro de España ha manifestado al gobierno el sentimiento del rey Alfonso XII por el atentado de que fué objeto el general Garfield.

## Pacotilla

El doctor Garrido, á un lado dejando su profesion, su manifiesto ha lanzado y quiere ser diputado de los de acumulacion.

¿No lo fué el gran húsar? Pues se vió cumplido su anhelo por gusto ó por interés, lo que á mí me extraña es que no lo sea Frascuelo.

Yo de Garrido en favor me declaro muñidor en el combate pacífico. ¡Salve al país el doctor por medio de un específico!

Todo el mundo anda preguntando por el programa de festejos.

Y el programa de festejos no parece. ¡Pero, señores, si no se necesita que se publique para saber lo que va á decir!

Ea; yo se lo voy á anticipar á ustedes ahora mismo.

## FÉRIA DE SANTANDER

Programa de festejos para la feria de Santiago «El ayuntamiento de esta capital ha acordado el siguiente programa para la celebracion de la feria.

### TOROS

En los dias 24 y 25 del actual no se celebrará ninguna corrida de toros en esta plaza.

Los toros de las acreditadas ganaderías del duque de Veragua y de D. Antonio Miura, serán lidiados por las excelentes cuadrillas de Rafael Molina (*Lagaritjo*) y Salvador Sanchez (*Frascuelo*).

en las poblaciones que les contraten.

**TEATROS.**

Durante los días de la feria actuará una notable compañía de declamación, dirigida por el respetado primer actor D. Antonio Vico en el teatro del Liceo de Barcelona.

El teatro de Santander estará abierto todos los días desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde para que lo puedan ver los forasteros.

**CARRERAS DE CABALLOS.**

Se celebrará este espectáculo todas las tardes en el paseo de la Concepcion, pues el ayuntamiento cuenta con que no faltarán aficionados á la equitación que vayan á caballo al Sardinero.

**MÚSICAS.**

Los días 24, 25 y 26 recorrerán las calles de la población tocando diana con las campanillas, las burras de leche.

Por las tardes se situará D. Adolfo con el violín en la plaza de la Libertad.

**REGATAS.**

El día 20 á la hora que oportunamente se señale, se disputarán un premio en la bahía el vapor-correo *Mendez-Núñez* y una lancha de práctico.

El punto de salida será la boya de los vapores-correos y el de llegada la isla de Cuba.

Si llega primero el vapor se anunciará por medio de un cohete y si llega la lancha por un disparo de carabina.

**ESPECTÁCULOS VARIOS.**

Desde el día 20 al 31, ambos inclusive, estarán abiertos los almacenes, las tiendas de ultramarinos, los estancos, los juegos de bolos y las farmacias.

La entrada á las alcantarillas será por billete que se facilitará á todos los que lo soliciten.

NOTA.—Se advierte á los forasteros, para que no se dejen engañar por los timadores, que durante los días de la feria será libre la circulación por la calle de San Francisco.

Este será poco más ó menos el programa de la feria.

¡Conque si quieren ustedes más diversiones...!

Ha sido nombrado alcalde de Getafe el señor Garrote.

¡Ay de los electores de oposicion si van á las urnas!

¡Sería una locura verdadera con una autoridad de esa maderal!

Antes de ayer fué un día de muchísimo calor. Según dice un periódico local faltó la brisa.

¡Adios! Ya empieza á sufrir *desaires* el nuevo ayuntamiento.

Señor Villa Ceballos! ¿Para cuándo son las multas?

Sé que algunos serenos distinguidos han sido antes de ayer destituidos.

¡Solo puede decir la autoridad por qué han perdido la serenidad!

Leo: La guardia civil del puesto de Laredo ha de-

tenido á Francisco Arce, acusado de dos parejas de bueyes.

¡Lo ve usted? ¡Si no se puede hacer nada delante de los bueyes! ¡En seguida van con el cuento á las autoridades!

Dice un periódico que se está echando una buena capa de arena en la Alameda Segunda.

¡Anda! ¿Pues no llaman capa á dos esportillas de arena?

¡Quite usted, hombre! ¡Si con esa cantidad ni siquiera hay para un chaleco!

Hay mucha agitacion en la capital de Bulgaria, Sofia, por mor de que el príncipe Alejandro se resiste á entrar en los principios liberales.

Merece mi simpatía esa culta capital. ¡Si no hay ninguna Sofia que no sea liberal!

Antes de ayer un amigo nuestro contó en la fuente de Beceño 132 herradas, 61 botijos y 43 botellas y otros cacharros.

¿Y estuvieron todos esos cachivaches debajo del caño por donde salía agua antiguamente?

¡Dios mio! ¡Cómo se llenarian de polvo!

El señor Camison se presenta candidato en las próximas elecciones, por el distrito de Hoyos, en la provincia de Cáceres.

Si sale electo y no cumple, le estará muy bien empleado al distrito de Hoyos.

Porque sacar diputado á un *camison* de esa talla, es lo mismo que meters en *camisa de once varas*!

En el término de Locubín (Juen), ha lascarado una espantosa tormenta, cayendo piedras que pesaban cuatro onzas.

¡Qué cierto es aquel refran de que siempre da Dios mocos á quien no tiene narices!

Si cayeran aquí piedras de ese peso, las podríamos aprovechar para proseguir el enlosado de la calle de San Francisco!

Cree *El Diario Español* que el señor marqués de Badmar no merece el Tison.

A mí tambien me parece lo mismo voto á Satán! Claro que no lo merece. ¡Pues por eso se lo dan!

Que me parece bien consignar quiero la Alameda que allá en el Sardinero construyó el municipio

y que á decir verdad no tiene ripio, fuera de aquel torreón, ó minarete, ó campanario, ó cúpula, ó retrete, ó palomar, ó alcázar, ó huevera, ó llámese sino lo que se quiera, que se halla allí á la entrada del paseo siendo una maravilla por lo feo. Sentiria en verdad que lo quitaran, si en ello repararan pues aunque en la yo pierdo ni gano, va á ser mi diversion este verano!

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (10-15 n.)

El embajador francés en Madrid y el ministro de Estado, han celebrado una extensa conferencia sobre los sucesos de Argelia.

Desconfiense los términos en que Francia dará su contestacion á la nota diplomática de nuestro gobierno.

El presidente Garfield continúa gozando de una ligera mejoría.

Acciones del Banco de España. 400.  
Carpetas provisionales de Cuba. 99-80.  
Cambio sobre Londres..... 48-35.  
Cambio sobre Paris..... 5-05.

Fabra.

**Fondos públicos**

BOLSA DE MADRID.—DIA 5

Renta perpétua interior del 3 por 100.... 26-00.  
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 27-40.  
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 43-65.  
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..... 101-90.  
Oblig. del B.º y T.º, serie interior..... 102-20.  
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 102-00.  
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 49-80.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER  
COTIZACION DEL DIA 5

Bilbao, al 20 del corriente, 118 daño.  
Sevilla, al 24 y 26 del corriente, 114 daño.  
El Adjunto de turno, Federico Carril.

**Seccion marítima**

BUQUES ENTRADOS

Bergantin *Fluvia*, 147 ts., c. Oyarvide, de Matanzas con 401 cajas azúcar y 100 bocoyes aguardiente á D. M. G. del Corral.

Goleta *Troes Freses*, 94 ts., c. Mr. Aupray, de Swansea con 180.670 kilogramos carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor *Duro*, 311 ts., c. Navarro, para Barcelona y escalas con 827 sacos harina; perfumería y otros efectos.  
Pailebot *Rimnita*, 29 ts., c. Diaz, para Luarca con cacao, aguardiente y otros efectos.

584

NINGUN CABALLERO EDUCADO USA PERFUMES inferiores por la razon muy sencilla que ninguna señora de distincion lo toleraria, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se imortan los extractos franceses y las aguas alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparacion.

Es un lujo necesario en la América Central y del Sid, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BAÑOS DE SAN MARTIN.—LAS CASETAS DE Besta cómoda, segura y tranquila playa, quedan desde hoy abiertas para el servicio del público, al reducido precio de 20 céntimos de peseta.

Santander 21 Junio 1881.

8a7

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMÓNICAS ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

FÁBRICA DE ESCABECHE.—EN LA ACREDITADA de D. Juan Miguel, sita en Puerto-Chico, se hacen latas y barriles de todas clases á precios convencionales. 8-1

PÉRDIDA.—EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO pasado desapareció una perra de raza sabuesa, color canela blanco un poco oscuro. La persona que la entregue en la calle de Viñas, 1, 2.º piso, á José Alvarez, se le gratificará.

IMPORTANTE.—ESTÁ ABIERTO AL SERVICIO público el establecimiento balneario de la Magdalena, uno de los mejores de su clase, y en el que se han hecho grandes reformas. La tarifa es la siguiente:

	Reales.
Baños calientes de agua salada, en magníficas pilas de mármol. . . . .	4
Idem de agua dulce. . . . .	4
Algas al vapor. . . . .	5
Duchas. . . . .	6
Hay baños sulfurosos y rusos.	15a1

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS Activas de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expediente de viudedades, orfandades y cruces. Blanca, 1 y 3: Santander.

EN EL ASTILLERO.—FONDA DE LA PLANCHADA.—Situada en el sitio más pintoresco de dicho pueblo este nuevo establecimiento, montado con todas las mejoras que se requieren, tanto por el esmero en el arte culinario, economía, buen trato y equidad en el servicio, como por las condiciones que posee, magníficas galerías que dominan todo el pueblo por la parte del Este y Sur se sirven comidas, chocolates y refrescos de todas clases, en el local y á domicilio, á todas horas. Para evitar abusos, se halla de manifiesto en el mismo local una tarifa de precios de todo lo que se sirve. 6-3

AL COMERCIO.—EL DEPÓSITO DE TEJIDOS DE A hilo y saquería de la fábrica de Renedo, de los señores D. Pedro Perez y compañía, se ha trasladado del Muelle número 18, á la calle del Martillo, donde estuvo el gimnasio.

Surtido completo de toda clase de tejidos de hilo yute y sacos para enbases de harina y granos. 10-4

CULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad. 158a

ACADEMIA DE FRANCÉS PARA NIÑOS.—ENSEÑANZA de lectura, escritura, traducción y hablar correctamente dicho idioma, por un método apropiado y especial. Honorarios 5 pesetas mensuales. Colegio de niños dirigido por D. José Andrés Perez. 3a3

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFURASAS termales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzca al Gran Hotel. 50a17

EL CONOCIDO MÉDICO—CIRUJANO, DIRECTOR del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermin Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas, ha trasladado su gabinete de estudio al Muelle, núm. 13, donde recibe consultas todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

**BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.**

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y **garantizada** por toda la Hacienda pública. Consta aun de 96.000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

**2,000,000 de Reales**

Indicacion de algunos de los **47.700** premios.

REALES.	REALES.	REALES.	REALES.
1 de 1.250,000 son 1.250,000	2 de 100,000 son 200,000	100 de 10,000 son 1,000,000	100 de 10,000 son 1,000,000
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000	24 de 50,000 son 1,200,000	24 de 50,000 son 1,200,000
1 de 500,000 son 500,000	5 de 40,000 son 200,000	2 de 30,000 son 60,000	2 de 30,000 son 60,000
1 de 375,000 son 375,000	54 de 25,000 son 1,350,000	104 de 15,000 son 1,560,000	104 de 15,000 son 1,560,000
1 de 250,000 son 250,000	262 de 10,000 son 2,620,000		
2 de 200,000 son 400,000			
3 de 150,000 son 450,000			
4 de 125,000 son 500,000			

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

**46.033,400 REALES.**

La casa de banco **VALENTIN Y CA.**, en Hamburgo, vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran, pues, participar por la compra de billetes originales, sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos, de todos modos lo más tarde á **13 de Julio del año corriente**, á que día la extracción principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para el próximo sorteo

**90 Reales por un billete original entero.**

**45 Reales por medio billete original,**

**22½ Reales por un cuarto de billete original.**

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor el billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

**VALENTIN Y COMPAÑIA.**

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

á separar

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

**Carta de orden**

para la casa **VALENTIN Y CA., HAMBURGO.**

Ruego remita..... Billete original y en contra acompaño su importe de

Reales.....

Nombre y apellido:.....

Residencia:.....

Administracion de correo:.....

Provincia:.....

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA**  
de  
**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

**TESORO DE LA VISTA**

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.

Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, **10 Rs.**

Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO

**EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA**

DE

**FRANCISCO FONS**

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

**DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ**

superior á todos los robs y zarza parrillas.

**VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE**

Se usa contra los ardors, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—Bezanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5

**ASMA**

Catarros, Sibilaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia **LEVASSEUR**, 23, rue de la Monnaie, Paris. Depositarlos en España: **S<sup>ta</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>**, Barcelona.

**NEURALGIAS**

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **D<sup>r</sup> CRONIER.**

**LA GRAN CASA DE PRÉSTAMOS**  
DE  
**JORGE TRALLERO,**

Que por convenir á los intereses del mismo ha estado cerrada durante tres meses, ha vuelto á reanudar sus operaciones desde el 1.º de Julio, y como antes, facilita con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, dinero sobre toda clase de alhajas, oro, plata y pedreria fina, así como tambien sobre pianos, muebles, máquinas de coser, artículos de comercio, ropas en buen uso, colchones y todo lo que convenga. Esta casa es la misma que antes estuvo en la calle de la Compañia, hoy Trallero número 1, piso 1.º, donde conti uará la almoneda de alhajas y efectos cumpliendo desde las ocho de la mañana á las nueve la noche.

**PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS**  
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.  
Depósito: **Dr. MORALES**, Carreteras 39, Madrid.

**PRESTAMOS**  
Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervrosas, Falidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras daliaadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de **J. FAYARD.**  
Adh. **DETHAN**, Farmacéutico en PARIS

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Santander el **20** de cada mes. Y de Coruña (escala) el **21** de id.

Admiten carga y pasajes de **1.º, 2.º y 3.º** clase, y tambien de

**3.ª PREFERENTE**

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Miyagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

**Nota.** Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia.**

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones, donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad dental dos meses. Exigase **Licor del Polo de Orive**, **Acazo, 7, Bilbao**, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, **BILBAO**, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de **S. de Orive** en blanco sobre tela de oro alrededor del envoltorio del frasco, sin cuyos requisitos este dentífico. Se halla compuesto enteramente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda substancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos **Bilbao**, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de buena creencia.